



SCHWEIZER SCHULE
ÉCOLE SUISSE
SWISS SCHOOL
COLEGIO SUIZO
LIMA / PERÚ



Programa Diploma IB

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2011 – 2016

RESUMEN

Miraflores, marzo 2011

1. PRESENTACIÓN

La Asociación Colegio Pestalozzi es una institución fundada e implementada en 1941, por la colonia suiza en el Perú, con el fin de abrir en el país un colegio suizo y lleva su nombre en homenaje al reconocido pedagogo suizo Juan Enrique Pestalozzi. Tiene como sede la Av. Ricardo Palma 1450, Urb. Aurora, Miraflores, sobre un inmueble de propiedad de la Asociación Winkelried, institución de Beneficencia de la Comunidad Suiza en el Perú.

La Asociación Colegio Pestalozzi, como promotora, abrió en 1943 el Colegio Pestalozzi, que fue autorizado para funcionar por Resolución del Consejo Nacional de Educación del 25 de mayo de 1943 y considerado como el primer colegio mixto en 1951 con el carácter de experimental. Mediante R.M. 165-ED-84, fue declarado oficialmente Colegio Bilingüe y Bicultural (Castellano-Alemán), y por Resoluciones Ministeriales 006-94-ED y 056-96-ED se norman sus alcances como tal.

La Asociación Colegio Pestalozzi inscrita en los Registros Públicos a fojas 218, Tomo I de Sociedades del Registro de Personas Jurídicas de Lima, fue reconocida por el Ministerio de Educación mediante R.M. 734-98-ED.

En cumplimiento del Decreto Legislativo 882 y su reglamento D.S. 007-98-ED, la Asociación Colegio Pestalozzi se fusionó con el Colegio Pestalozzi mediante absorción con entrada en vigencia al 01.09.2001, hecho que fue registrado ante la USE 07 por R.D. USE.07 N° 2624 de fecha 24.09.2001; y por lo que a partir de esta fecha, el Colegio Pestalozzi cambió su razón social por la de Asociación Colegio Pestalozzi.

El Gobierno Suizo reconoció Colegio Pestalozzi como Colegio Suizo de Encuentro y lo apoya material y moralmente, como lo hace también el Cantón de Turgovia (Suiza), entidad patrocinadora que supervisa además el nivel académico, consideraciones que se transfieren a la Asociación Colegio Pestalozzi.

La Asociación Colegio Pestalozzi, realiza sus actividades educativas conforme a la legislación peruana, compatibilizándolas con las orientaciones del Gobierno Suizo y con la supervisión académica del Cantón Patrocinador de Turgovia.

Nuestra institución es una entidad privada, de enseñanza mixta y neutral tanto en las ideas políticas como en los credos religiosos. Comprende los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, con acceso al Bachillerato Internacional.

En esta "institución educativa de encuentro" se educan niños suizos, peruanos y de otras nacionalidades. Posibilita una formación bicultural (suiza-peruana). El aprendizaje bilingüe (alemán-castellano) garantiza la continuación de estudios en todos los niveles, tanto en el Perú como en Suiza, y de la educación superior a través del Bachillerato Internacional.

El aprendizaje obligatorio del inglés y el opcional del francés, así como el uso intensivo de una tecnología moderna de informática y de comunicación, son instrumentos valederos para lograr una preparación de calidad, adecuada conscientemente a un mercado laboral altamente competitivo del mundo del siglo XXI.

2. DATOS GENERALES

Institución Educativa Asociación Colegio Pestalozzi

Av. Ricardo Palma 1450

Miraflores

Lima

UGEL 07

Inicial – Primaria – Secundaria

Mañana – Tarde

Director: Guillermo Garcia F.

JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto institucional es un instrumento técnico – pedagógico que tiene como finalidad planificar, organizar, ejecutar y evaluar todo lo relacionado a la problemática educativa, siguiendo los lineamientos y principios de nuestra institución y del sector educativo, contribuyendo de esta manera a elevar la calidad académica y la imagen institucional en los próximos 5 años.

BASE LEGAL

El presente plan tiene en cuenta las siguientes directivas, resoluciones, normas, leyes y reglamentos:

- Ley n° 28044 Ley General de Educación y sus reglamentos
- Ley N° 24029 Ley del Profesorado
- Ley N° 25212 Modificatoria de la Ley del Profesorado
- D.S. N° 084-83-ED Reglamento de Educación Secundaria
- D.S. N° 019-90-ED Reglamento de la Ley del Profesorado
- D.S. N° 018-88-ED Reglamento de Asociación de Padres de Familia
- D.S. N° 050-82-ED Reglamento del Sistema de Supervisión Educativa
- R.M. N° 07686-ED Lineamientos para la Organización y Funciones de las Unidades de Servicios Educativos
- R.M. N° 348-2010-ED Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2011
- R.M. N° 030-2004-ED

3. IDENTIDAD

VISIÓN

Nuestra visión a futuro es convertirnos en una “institución educativa de encuentro” donde se eduquen niños suizos, peruanos y de otras nacionalidades, que reciban una educación de calidad con un excelente nivel de conocimientos, capacidades, actitudes y práctica de valores que les permita conseguir un aprendizaje autónomo e interdisciplinario para toda su vida e insertarse en cualquier institución educativa superior del mundo.

MISIÓN

Para lograr nuestra visión nos hemos propuesto proporcionar al alumno una sólida formación integral que le permite desarrollar sus facultades morales, sociales, sensitivas, intelectuales, manuales y físicas a través de la existencia de un perfil especial del alumno que plantea el desarrollo de siete competencias: autoconocimiento y autocontrol, orientación al logro, comunicación, desarrollo de la creatividad, pensamiento crítico, ciudadanía y visión global y habilidades comunicativas como el manejo del idioma alemán, francés, inglés y español. Por otro lado, en nuestra institución educativa hemos establecido que el nivel de logro académico sea supervisado y evaluado por instituciones reconocidas no vinculadas al Colegio Pestalozzi como una medida de la calidad del servicio que ofrecemos.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA

El colegio orienta su enfoque pedagógico esencialmente en el logro de una formación integral de calidad en el educando, basada en los principios formativo-educativos de Juan Enrique Pestalozzi (*desarrollo simultáneo del intelecto, el espíritu y las habilidades manuales*) y de la teoría constructivista de Piaget ofreciendo una educación individualizada de acuerdo a las aptitudes de cada estudiante, incentivándolo y estimulándolo para que optimice sus logros académicos, aprendiendo así a reconocer y superar sus propias limitaciones o convivir con ellas.

El perfil del alumno anteriormente mencionado se basa en la adquisición de conocimientos, en el desarrollo de habilidades y actitudes y en la práctica de valores, a fin de lograr un aprendizaje autónomo e interdisciplinario para toda la vida, integrándose y desarrollándose a través de las siguientes competencias:

A lo largo de los grados y años de estudio el colegio incorpora capacidades, actitudes y contenidos contemplados en la currícula nacional y la currícula suiza a través de textos, revistas, separatas, guías de estudio, etc, adquiridos en las editoriales del Perú y de Suiza. En aquellos casos específicos de los materiales importados desde Suiza estos se venden al padre de familia cargando solo el costo del libro y el costo de importación, mientras que en el caso de los materiales usados en las correspondientes áreas de la currícula nacional estos son adquiridos por los padres de familia en cualquier librería o en el colegio, aprovechando el descuento que hacen las editoriales. Siendo nuestra institución una entidad apoyada por el gobierno suizo y considerando que más de un tercio de nuestros alumnos tienen nacionalidad suiza, el colegio tiene la responsabilidad de permitir la inserción de estos alumnos provenientes de suiza o de aquellos que regresan a Suiza desde nuestro país.

PERFIL DEL ALUMNO

Establecemos el perfil del alumno como aquel individuo que cumple con los siguientes descriptores:

1. RELEXIONA SOBRE NUESTROS VALORES

- Es constante, tenaz y asume su responsabilidad.
- Cuida su salud física y mental.
- Aprende de sus errores y está dispuesto a modificar positivamente sus hábitos.
- Expresa sus sentimientos, pero no se deja dominar por ellos.

2. APRENDE PARA Si MISMO Y A LO LARGO DE TODA LA VIDA

- Adquiere conocimientos y habilidades para lograr sus metas actuales y futuras.
- Aprende con alegría, curiosidad e interés.
- Es puntual, honesto y responsable.

3. SE COMUNICA APROPIADAMENTE

- Cultiva un estilo comunicativo, abierto, sincero y respetuoso.
- Sabe trabajar en grupo, escucha, respeta opiniones ajenas, comparte responsabilidad y resuelve problemas en común.
- Ríe con los otros, más no sobre otros.

4. ES CREATIVO

Busca nuevas y originales formas para resolver problemas y expresarlos.

5. ES CRÍTICO

- Acepta la crítica ajena y a su vez la ejerce con todo respeto.
- Reflexiona sobre su propio actuar.
- Procura descubrir la verdad.

6. ES PARTE DE UNA COMUNIDAD

Es miembro responsable y reflexivo de una sociedad.

7. ES COSMOPOLITA

- Es receptivo, tolerante y busca una convivencia respetuosa.
- Se responsabiliza por el mundo que lo rodea y su problemática y lo incorpora en su proceso educativo.
- Se familiariza con diversas culturas y estratos sociales, conoce otras condiciones de vida y las respeta.

Por lo tanto, a partir del perfil del educando establecemos como **objetivos generales del colegio**:

- a) proporcionar al alumno una sólida formación integral, desarrollando sus facultades morales, sociales, sensitivas, intelectuales, manuales y físicas.
- b) transmitir al alumno conocimientos del idioma alemán y los programas de educación y cultura suiza, así como un creciente dominio del idioma castellano, la cultura y la realidad social del Perú, a través de una educación bilingüe y bicultural que le permita desenvolverse en un mundo interdependiente; de esta manera, el alumno logra integrarse al sistema educativo suizo en cualquier nivel de educación primaria, secundaria y superior o de profesionalización.
- c) optimizar la competencia de comunicación del alumno a través de una enseñanza de inmersión del idioma alemán y de una capacitación intensiva en los idiomas inglés y francés, medidos de acuerdo con estándares internacionales y con el uso de una tecnología avanzada de informática y comunicación.
- d) capacitar al alumno a fin de obtener certificaciones internacionales de calidad a través del Bachillerato Internacional y para que logre el libre acceso a la educación superior en el Perú, Suiza y el mundo entero
- e) desarrollar todas las competencias necesarias para la adaptación, la comprensión y el desenvolvimiento del alumno en el mundo globalizado en constante cambio, ya que éste exige un aprendizaje y una actualización permanentes.

Y como objetivos específicos:

del nivel inicial:

- a) lograr niños felices, seguros de sí mismos, capaces de lograr sus propias metas.
- b) desarrollar sus capacidades y habilidades al máximo.
- c) respetar el ritmo e individualidad de cada uno, para que así logren afrontar con éxito su vida escolar.
- d) tomar los intereses e inquietudes de los niños como punto de partida y trabajarlos estimulando las diferentes áreas de desarrollo (múltiples inteligencias) a través del lenguaje, la música, el movimiento y la percepción interrelacionándolas adecuadamente.

del nivel primario:

- a) contribuir al desarrollo integral compatibilizando el intelecto y la práctica del desarrollo de habilidades admitiendo sus limitaciones y teniendo presente la articulación, considerando que se trata de un nivel esencialmente formativo en actitudes y valores;
- b) fomentar la adquisición de valores éticos, cívicos y otros, contemplados en el perfil del alumno;
- c) afianzar el adecuado uso del lenguaje y la comunicación, en los dos idiomas que imparte la institución, así como iniciar la adquisición de un tercer idioma (Inglés);

- d) desarrollar las habilidades cognitivas, afectivas y físicas de los alumnos, consolidando su formación integral;
- e) estimular la creatividad, fomentando el desarrollo de sus aptitudes artísticas y científicas;
- f) desarrollar su capacidad ciudadana mediante la adquisición de hábitos de limpieza, orden, urbanidad, con proyección social a la comunidad y respeto a los demás, en especial, a las personas más necesitadas, dentro y fuera del plantel.

del nivel secundario:

- a) aplicar los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos a fin de conseguir alumnos competentes y comprometidos con su realidad, el cambio y el desarrollo.
- b) proporcionar las herramientas y condiciones necesarias para que los alumnos interactúen con su entorno (Internet, idiomas, viajes, etc.), es decir, globalizar su educación.
- c) propiciar la investigación en todos los campos y áreas del conocimiento;
- d) conseguir que los alumnos logren la mayor cantidad de certificaciones (OBI; Educare, PET, FCE, Sprachdiplom I, Sprachdiplom II, Deportes, etc.) elevando de ese modo su autoestima y proactividad, como consecuencia de la calidad educativa que reciben.
- e) brindar servicios culturales, de bienestar y de recreación a toda la comunidad educativa propiciando canales de participación conjunta.
- f) lograr la cooperación e integración de los padres de familia para mejorar los servicios escolares como Biblioteca, laboratorio, auditorio, etc.